

Cf. Chucabuco sábado 22 de diciembre de 1973. -

1

Querida Rebeca: Ha sido una gran sorpresa - y muy agradable por lo demás - recibir tus paquetitos por intermedio de vecinas tuyas que tienen parientes detenidos aquí. (Ayer uno y hoy otro, -) Tu sorpresiva aparición en el escenario de nuestras vapuleadas vidas es una alegría y una esperanza grande para mí. En primer lugar tú compañía y la de tus hijas para con mis viejos, será fundamental para ellos. Me imagino que con granditos, ellos han tenido que separarse de Claudia y Paula, a las cuales se habían aferrado con cariño al ser separadas de nosotros, sus padres. Así pues, Lily y Pety serán rayos de sol que entrarán en esa oscura y - ahora - triste y solitaria casona de calle Carmen. Mientras más cercanas estén Uds. de mis viejos solos, más días de alegría tendrán ellos, y así su angustiada y última existencia será un poco más llevadera.

De mí, no es mucho lo que te puedo contar. Estoy bien de salud; ningún malestar me ha afligido hasta ahora. Mi espíritu está tranquilo y sólo esperando que mi caso, como el de todos los detenidos, sea analizado a conciencia para ser puestos en libertad. Indudablemente que otros porcentaje deberá ir a proceso, pero lo que nos depara la investigación de nuestros casos, queremos que sea lo antes posible. Las condiciones de vida

aquí son buenas y no tengo necesidad alguna.
Hay hospital y remedios. Baño y buena comida (quie-
ro decir suficiente.) Así pues, mi única gran necesi-
dad y angustia son mis padres; su situación econó-
mica lamentable, debido a que mi padre ya no puede
trabajar y más bien puede agudizarse su enfermedad
y fallecer en cualquier momento. También el he-
cho de que por su edad ya no pueden moverse con liber-
tad y por lo tanto no están en condiciones de hacer
trámite, en beneficio mío. Últimamente le he encar-
gado tratar de conseguir auxilio de Cesantía en la Cía.
de Cobre Chuqui Camata, es de esperar que - dentro de
tu posibilidad - tu le puedas hechar una manito.
(Si se puede conseguir algo de dinero será de gran benefi-
cio para ellos. Si no se obtiene eso, no importa.)

Con respecto a las visitas, se terminan - creo - ante de
Sño Nuevo. Les he pedido que no vengan, pues mi padre
en sus primeras cartas, expresaba este deseo. No hay plata
para esos gastos y además le puede hacer mal. Te ruego
que veas cuál es la situación actual: si conservan ese
deseo o no. Por mí, ojalá no vinieran, estaría más tran-
quilo al evitarse ese sacrificio. Ahora si alguien está
diciendo a hacerlo yo no se lo puedo prohibir. Es solamen-
te una hora de conversación a cambio de tan grande
esfuerzo para ellos.

Hay una cosa que quisiera que inten-

taras: tú sabes que hay una Institución creada ^{última} ²
mente y que está constituida por diversas Iglesias
y que se llama algo de "pro Paz en Chile". Sería inte-
resante averiguar qué posibilidades de ayuda pu-
dieran entregar ellos a mis padres tomando en
cuenta que son solos, que no tienen Previsión ni cómo
trabajar y una edad termino medio de 80 años
con una enfermedad grave e incurable de mi padre.
Sería interesante hacer notar mi caso: sin esposa
e hijos, pues han sido condenados a salir del país
y yo, la única persona que puedo velar por mis viejos
en sus últimos días de existencia, estoy detenido
y sin posibilidades de ayudarlos económicamente
desde aquí. Es posible incluso que si esto mismo,
si es planteado por mis padres, pudiera instarlos
a interceder por mi caso en el sentido de apurar
el estudio de mi caso para poder enfrentar con urgen-
cia el deber que como hijo me corresponde. Las
autoridades militares del Ministerio de Defensa,
estoy seguro, acogerán una peticion de ese tipo.

Tambien hay otras instituciones a las que se puede
recurrir para plantear este caso que, estoy seguro,
tú las conocerás mejor que yo. (Arzobispado, etc...)

Buen amiga, como
hay que tratar de ser breve, termino aquí.
Los mejores deseos de felicidad para ti junto a

tus hijas y tus familiares.

Como esta carta seguramente la recibirás, vrea del Año Nuevo, es de esperar que la Navidad la hayas pasado bien. Por mi parte, yo me preparo junto con los compadres de aquí a pasarlo lo mejor posible, ya que se ha elaborado un buen y abundante programa para celebrar lo mejor posible esta fiesta que deberíamos pasar junto a nuestras esposas e hijos.

Lo mejor para ti y tus niñas en este nuevo año que se acerca; que la salud y la tranquilidad las acompañen.

Rebeca, hasta cualquier momento. Si es posible, cuando puedas, escríbele a Fanny. Lo necesitara. Un abrazo fraterno para todas Uds.

Gonzalo.

P.D. Mi dirección es:

1^a División Ejército
CRUZ ROJA, -
ANTOFAGASTA, -

Dgo. 23. Dic (POR MANO)

En cuanto al trámite en el Sr. Cluqui (donde fui contratado el 1^o de febrero de 1973) te ruego te digas a mamá que creo que hay que iniciarlo en la Caja de E.C. Particulares. Cualquier problema, te ruego me lo comuniques a fin de no quedar fuera de plazo. La mamá está autorizada para firmar cualquier documento que tenga relación con la cesantía. Rebeca, gracias por todo lo que haces por mis viejos. Gonzalo. - 1762000001000002